

**Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la
Compañía FUTURE SECURITY CIA. LTDA.**

En Quito, el 28 de marzo de 2019, a las 14h30, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. 6 de diciembre N26-129 y La Niña de la ciudad de Quito, se reúnen los socios de la compañía, con el objeto de realizar la Junta General Ordinaria de Socios convocada para esta fecha.

De acuerdo a la lista de asistentes que Secretaría ha formado, concurren a esta Junta General Ordinaria, los siguientes socios, titulares de participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que constan como tales en el libro respectivo: José Virgilio Lara Terán, titular de nueve mil novecientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a igual número de votos y Marco Andrés Mejía Carrillo titular de cien participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a igual número de votos.

El Señor Gerente dispone que, por Secretaría, se constate el quórum para instalar la Junta. Secretaría informa que, conforme aparece de la lista que se ha formado según los socios han ingresado a la sala, se encuentran presentes o legalmente representadas 10.000 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que totalizan el 100% del capital suscrito y pagado. En consecuencia, de acuerdo con las normas legales y estatutarias pertinentes, existe quórum suficiente para constituirse en Junta General Universal.

Comprobada la existencia del quórum legal, el Señor Gerente declara constituida la Junta General y da la bienvenida a los señores socios que se han servido concurrir a la Junta.

Preside la reunión el Señor Marco Andrés Mejía Carrillo, Gerente General de la Compañía. Como Secretario AD-HOC el Señor José Virgilio Lara Terán, Socio de la Compañía.

Por indicación del Señor Gerente, la Secretaría lee la convocatoria para esta Junta General, cuyo texto es el siguiente:

“Convocatoria a Junta General Ordinaria de Socios de FUTURE SECURITY CIA. LTDA.- De conformidad con las normas legales y estatutarias pertinentes, convócase a Junta General Ordinaria de Socios de Future Security Cia. Ltda. que tendrá lugar el día jueves, 28 de marzo de 2019, a las 14h30, en las oficinas ubicadas en la Av. 6 de diciembre N26-129 y La Niña de la ciudad de Quito, con el objeto de conocer los siguientes asuntos y resolver sobre ellos:

1. Informes de Gerente General sobre la marcha del negocio y Estados Financieros de la Compañía presentados por el Ing. C.P.A. Carlos Alberto Melo Pérez, Contador General de la Compañía, cortados al 31 de diciembre de 2018.
2. Propuesta del destino de los beneficios sociales

Los documentos que serán conocidos según el orden del día que antecede, se encuentran a disposición de los señores socios, en las oficinas de la Gerencia General de la Compañía, ubicadas en la Av. 6 de diciembre N26-129 y La Niña de la ciudad de Quito. Quito, marzo 1 de 2019.- Firman Señor Marco Andrés Mejía Carrillo y Señor José Virgilio Lara Terán.

De inmediato, el Señor Gerente dispone que se traten los puntos de la convocatoria:

PRIMER PUNTO: “Informes de Gerente General sobre la marcha del negocio y Estados Financieros de la Compañía presentados por el Ing. C.P.A. Carlos Melo, Contador General de la Compañía, cortados al 31 de diciembre de 2018.”

Por disposición del Señor Gerente, Secretaría lee el informe de Gerente General formulado por el Señor Marco Andrés Mejía Carrillo a fin de someterlo a consideración de la Junta General.

El Señor Gerente General de la compañía agradece la invitación y lee el informe sobre el ejercicio 2018, el mismo que se pone a consideración de la Junta.

La Junta resuelve, por unanimidad, aprobar el informe de Gerente General.

Por disposición del Señor Gerente, Secretaría lee los Estados Financieros presentados por el Señor Ing. C.P.A. Carlos Alberto Melo Pérez, Contador General de la Compañía, cortados al 31 de diciembre de 2018 a fin de someterlos a consideración de la Junta General.

La Junta resuelve, por unanimidad, aprobar los Estados Financieros.

SEGUNDO PUNTO: “Propuesta sobre el destino de los beneficios sociales”.

Por disposición del Señor Gerente, Secretaría lee la propuesta presentada por el Señor Gerente General sobre el destino de las utilidades generadas durante el ejercicio fiscal 2018.

El Señor Gerente General propone que de las utilidades generadas durante el ejercicio fiscal 2018 se mantengan como resultados acumulados para afrontar posibles nuevas inversiones considerando la situación actual del país y para cumplir con posibles nuevas inversiones que se mantienen expectantes.

El Señor Gerente, somete a consideración de la Junta la propuesta de la Gerencia General.

La Junta resuelve por unanimidad, aprobar la propuesta de la Gerencia General.

A las 16h30, la Gerencia General manifiesta su reconocimiento hacia los señores socios por su concurrencia y declara concluida la presente Junta General Ordinaria y Universal.

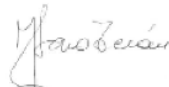


Andrés Mejía
Gerente General



José Lara
Secretario AD-HOC

**LISTA DE SOCIOS ASISTENTES
JUNTA GENERAL ORDINARIA 28 DE MARZO DE 2019**

NOMBRE	No. PARTICIPACIONES	FIRMA
José Virgilio Lara Terán	9.900	
Marco Andrés Mejía Carrillo	100	



Andrés Mejía
Gerente General



José Lara
Secretario AD-HOC